



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

ADENDA No 01
INVITACIÓN A COTIZAR No. 175 DE 2018
23 de Noviembre de 2018

OBJETO:

LA SUBRED NORTE E.S.E. DENTRO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, DEBE INCORPORAR PARA SU PARQUE AUTOMOTOR SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES, REVISION TECNICO MECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DEL PROGRAMA DE APH, AMBULANCIAS - APH (LAS QUE SE ESTABLESCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1222 DEL 2017. FECHADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD).

ASUNTO:

RESPUESTA A OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES INICIALES Y MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No 175- 2018

1. Respuesta a la observación emitida por el oferente TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS mediante la plataforma de SECOP II el día 23 de Noviembre de 2018; Hora: 12:27 del mediodía.

Observación 1

Con base en lo dispuesto en el manual de contratación de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, artículo 3 "Principios que regirán las actuaciones contractuales", en los principios del debido proceso, de igualdad, de imparcialidad y de responsabilidad, solicitamos a la entidad RECHAZAR la oferta del proponente TOYOCAR'S LTDA debido a que cometió una INCOMPLETITUD en la información GRAVE en la oferta económica, puesto que para la entidad es muy importante tener toda la información requerida para la evaluación objetiva y se cumpla la correcta aplicación del debido proceso, sin embargo, una vez revisada la oferta económica del proponente TOYOCAR, evidenciamos que este no indica la marca que le corresponde a cada referencia de llantas como se observa en la siguiente imagen:

AGRUPACION POR REFERENCIA DE LLANTAS

REFERENCIA	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	VALOR UNIDAD	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
185/75R16	UNIDAD	2	MARCA RECONOCIDA COMERCIALMENTE EN EL MERCADO AUTOMOTOR DE RESISTENCIA TRAFICO PESADO DE CALIDAD, DE DURABILIDAD, DE TRACCION O ADHERENCIA	470.000	80.500	550.500
215/55R16	UNIDAD	4		505.000	85.800	590.800
225/55R16	UNIDAD	2		505.000	85.800	590.800
225/55R160	UNIDAD	2		505.000	85.800	590.800
235/70R16	UNIDAD	5		174.000	59.500	233.500
255/60R16	UNIDAD	4		165.000	62.340	227.340
265/60R17	UNIDAD	4	BOCCAR LA MARCA OFERTADA	550.000	104.500	654.500
275/70R16	UNIDAD	4		520.000	85.800	605.800
275/75R16	UNIDAD	4		530.000	100.700	630.700
TOTAL				4.545.000	893.550	5.438.550

VALOR TOTAL
1115000
2403800
1201900
1201900
4517400
2913360
2615000
2475000
2522000
20368000

Es por esto que es necesario y deber de la SUBRED NORTE E.S.E. actuar en el marco de los principios de la función administrativa (igualdad y economía, C. P., art. 209) y RECHAZAR esta oferta puesto que NO CUMPLE con lo solicitado por la entidad como criterio fundamental para la EVALUACION OBJETIVA del presente proceso.

Respuesta 1

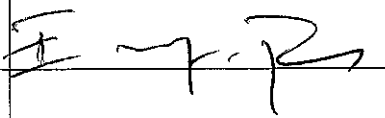
Se acepta parcialmente la observación en el entendido que el manual de contratación permite solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de una oferta siempre y cuando no se trate de modificación a los valores de la misma. Por lo anterior se solicitara la aclaración respecto de la marca de la llanta al oferente TOYOCARS.

2. En este orden de ideas se modificar el cronograma así:

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN	
PLAZO PARA SUBSANACIÓN	26/11/2018 HORA : 2.00 PM PLATAFORMA SECOP II
PUBLICACIÓN RESULTADOS EVALUACIONES DEFINITIVAS	27/11/2018 PLATAFORMA SECOP II
FECHA REMISIÓN COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES, SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES


YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
GERENTE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por	Luis Enrique Páez alla	Prof Especializado Direccin de Contratación	
Elaborado por:	Luis Enrique Páez Falla	Prof Especializado Dirección de Contratación	
Revisado por	Dra Lidia Hemilet Cala Celis	Directora de Contratación	
Aprobado por:	Dra Lidia Hemilet Cala Celis	Director de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			